

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

Buenos Aires, 24 de octubre de 1995.-

VISTO las Resoluciones nros. 833, 834, 835, 836, 837 y 838/95 del Consejo Académico de la Facultad Regional Buenos Aires, mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de Profesores Ordinarios y se proponen al Consejo Superior Universitario las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por la Ordenanza N° 554 y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar en la Facultad Regional Buenos Aires, a partir de la fecha de la presente resolución y por el término



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RECTORADO

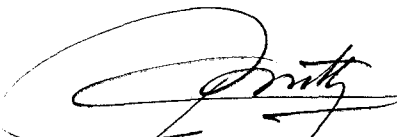
//..

de siete (7) años, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3° de Ordenanza N° 554 como Profesores Ordinarios, en las categorías académicas, cátedras y dedicaciones, según el detalle que figura en los Anexos I y II, que forman parte de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- A los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el artículo 1° de la presente resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

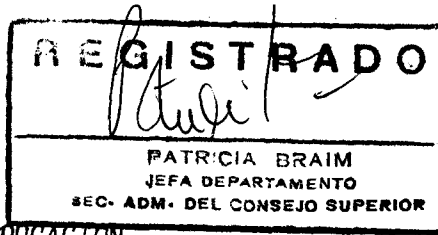
RESOLUCION N° 530/95



Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
RECTOR



Ing. OSVALDO R. GULLACCI
SECRETARIO ACADEMICO



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

ANEXO I

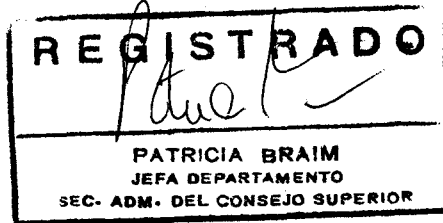
RESOLUCION N° 530/95

FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES

PROFESORES TITULARES ORDINARIOS

COLLI, Angel	Mecánica	2 DS
D.N.I. N° 5.622.770	(Ing. Mecánica)	
Legajo UTN n° 4702-5		
MOCHIZUKI, Alberto	Instalación de Plantas	1 DS
L.E. N° 4.171.110	Industriales	
Legajo UTN n° 18682	(Ing. Mecánica)	





MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

ANEXO II
RESOLUCION N° 530/95

FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES
PROFESOR ASOCIADO ORDINARIO

VON HAEFTEN, Eduardo	Elementos de Máquinas y	0,5 DS
L.E. N° 4.800.875	Tecnología Mecánica	
Legajo UTN n° 15327-6	(Ing. Eléctrica)	

